



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



N° 029-2021 Sesión Extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las 16:00 horas, del día viernes 11 de junio del 2021 en las instalaciones del Teatro Municipal Omar Salazar Obando, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS

Arturo Rodríguez Morales
Luis Mariano Sáenz Murillo
Marco Octavio Arce Obando
Kevin Aguilar Sandí
Randall Artavia Roda
Flora Solano Salguero
Walding Bermúdez Gamboa

REGIDORES SUPLENTE

Sandra Jiménez Ortiz
Marcos Eduardo Abarca Castro
Sonia Mirania Díaz Sojo
Elizabeth Bermúdez Morales
Yorman Guillén Salazar
Ana Yubel Calderón Loaiza

SINDICOS PROPIETARIOS

Alba Buitrago Arias
Alfonso Álvarez Vargas
Carlos Luis Palma Fernández
Isabel Araya Jiménez
Jesús Brenes Rojas
Diana Eras Hidalgo
Yamilette María Rivera Bocarino
Jorge Pérez Román
Karla Patricia Borbón Zúñiga
Delio Camacho Chinchilla
Adriano Rodríguez Zamora

SINDICOS SUPLENTE

Sonia María Solano Morales
María Gabriela Leiva Campos
Oscar Núñez Araya
Felicia Méndez Ortega
Zaida Sojo Nájera
María Joaquina Dittel Sarmiento

En Comision : Marco Tulio Corrales Mora

FUNCIONARIOS

Lic. Milagro Rowe Arias– Vicealcaldesa Municipal.
Lic. Carlos Javier Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo.
Sra. Noemy Chaves Pérez – Secretaria Concejo Municipal.

PRESIDIO

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal.

ORDEN DEL DÍA

Entonación Himno Nacional.

1. Lectura de la convocatoria
2. Atención a vecinos del cantón
 1. Dra. Ileana Céspedes Guevara – Coordinadora Programa Nacional de Bienestar Animal (SENASA).
 2. Sr. Emmanuel Antonio Muñoz Ortíz – Representante de la Asamblea Nacional de la Persona Joven ante la Junta Directiva del Consejo de la Persona Joven.

Entonación Himno Regional El Turrialbeño



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente: Justificamos la no presencia del señor Alcalde M.Sc. Luis Fernando León Alvarado, porque está en actividades en San José en la Embajada de Estados Unidos, y por lo cual la señora Vice-Alcaldesa estará en representación de la Alcaldía Municipal.

ARTICULO PRIMERO
LECTURA DE LA CONVOCATORIA

Acatando lo acordado por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria No. 051-2021 del martes 25 de mayo del 2021, me permito convocarlos a Sesión Extraordinaria el próximo viernes 11 de junio del 2021, a las 4:00 p.m. (16:00 horas), en las instalaciones del Teatro Municipal, para: Atención de vecinos. 1. Dra. Ileana Céspedes Guevara – Coordinadora Programa Nacional de Bienestar Animal (SENASA) y el Señor Emmanuel Antonio Muñoz Ortiz – Representante de la Asamblea Nacional de la Persona Joven ante la Junta Directiva del Consejo de la Persona Joven. (F) Noemy Chaves Pérez – Secretaria Concejo Municipal.

ARTICULO SEGUNDO
ATENCION A VECINOS

Licda. Milagro Rowe- Vice Alcaldesa: Si efectivamente la Dra. Ileana Céspedes de SENASA me contactó hoy que estaba en zona indígena y no tenía comunicación para poder responder al momento que iba a querer la actividad de manera virtual ya que ella estaba en San José y el jefe de SENASA tuvo que ingresar a zona indígena a atender una situación con el OIJ sobre un tema de unos caballos, entonces lamentablemente no podían estar acá presentes. Esperemos que haya otra oportunidad para puedan estar acá, porque realmente es un tema muy importante que queríamos ver que, con respecto al bienestar animal de la comunidad, específicamente es un tema de perros y gatos, que yo he venido gestionando con SENASA, pero que me interesaría muchísimo que este Concejo tuviera el conocimiento y nos diera el aval para firmar un convenio con ellos. Entonces creo que es importante abrir un próximo espacio, que ojalá puedan estar acá en persona no de manera virtual para aclarar los diferentes puntos.

Reg. Arturo Rodríguez Morales - Presidente: Con esa explicación daríamos por acabado el primer punto de la agenda que no está la audiencia por las explicaciones que dio la señora Vice- Alcaldesa y en horas de la tarde igualmente el joven Emmanuel Antonio Muñoz Ortiz nos informó de que tenía dificultades para llegar de San José a Turrialba, por lo cual las dos audiencias no estarán.

Ante esto la Presidencia Municipal solicita para aprovechar el tiempo, alterar el orden del día y proceder a conocer dictámenes de comisión que hay algunos y un informe que nos da el señor Síndico del Distrito La Isabel Adriano Rodríguez Zamora, sobre unos trabajos que está haciendo la institución en el Distrito, entonces primero se daría el informe de don Adriano Rodríguez Zamora y de segundo dictámenes de comisión.

SE ACUERDA:



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Aprobar alterar el orden del día y proceder con el Informe del señor Síndico Adriano Rodríguez Zamora y Dictámenes de Comisión. Aprobada por unanimidad.

Por lo tanto, con el nuevo orden de la agenda le damos la palabra al señor Síndico don Adriano.

Después de un enorme esfuerzo de parte de la institución, de la Municipalidad y gracias al trabajo que ha realizado el Comité de Caminos del Asentamiento del Río Guayabo en el Distrito La Isabel y del síndico, por eso me parece importante resaltar el trabajo de don Adriano Rodríguez, porque ha hecho un enorme trabajo y la voluntad de la administración del señor Alcalde y de los ingenieros de la Junta Vial Cantonal y ese camino hoy día está asfaltado.

1. Informe del señor Síndico Adriano Rodríguez Zamora

La comunidad de San Martín principalmente la gente de la Trocha está muy complacida de ese trabajo realizado, gracias a la gestión del señor Alcalde, el señor Presidente y del Comité de Caminos de esta localidad, en realidad es un trabajo muy bueno, ayer tuve la oportunidad de ver la finalización del trabajo, aunque fueron pocos metros, pero gracias a Dios se logró el objetivo que es seguir fortaleciendo esa ruta alterna, en cualquier momento es muy necesaria para toda la comunidad de Peralta, de Santa Teresita y de todo ese sector. Entonces muy agradecidos con el trabajo realizado, esto sería la presentación, en estos momentos.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente: Que esto sirva también porque a don Adriano se le había declarado en comisión y fue parte de esa supervisión que estaba haciendo del trabajo. La verdad primero se hizo un trabajo en lastre y después con el asfalto de esa ruta, que es una ruta alterna que beneficia a más de ochenta productores y esa ruta es una cuesta muy pronunciada después del puente de Río Lajas, uno viene de Santa Teresita queda a la derecha y si uno va de Turrialba a Santa Teresita queda a la izquierda y me parece que cuando don Adriano junto con los vecinos plantearon la necesidad y en lo particular este servidor como Presidente, dijimos hay que hablar con el Alcalde, hicimos una visita con don Julio, el señor Alcalde, mi persona y el señor Síndico y el producto de esa visita fue exactamente la reparación de ese camino en un tiempo record, se hizo en lastre, pero hoy en día me parece extraordinario y es lo que yo quiero resaltar, porque a veces hablamos de las cosas que no hacemos bien, pero hay que también hablar de las cosas que se hacen bien, no solamente se hizo en lastre se hizo en asfalto, no talvez todos los kilómetros, pero si por lo menos que como casi 200 metros, por la cuesta que era donde los carros se venían para atrás y donde varios vecinos sufrieron accidentes porque se venían hacia atrás. Y eso a uno le llena de satisfacción como vecino del distrito La Isabel, como Regidor Municipal y como Presidente Municipal agradezco a la Administración, al señor Alcalde, a usted señor Síndico por el enorme esfuerzo, aquí la señora Vice Alcaldesa me está enseñando las fotos, que quedo un trabajo bellísimo. Ahora tal vez doña Milagro pueda fortalecer la manifestación ya que no está el señor Alcalde. Me parece extraordinario y esto lo quiero resaltar por una sencilla razón, cuando abandonamos los intereses particulares y ponemos los de la comunidad por encima de esto, pasan cosas positivas, porque aquí hay un común determinador de todos nosotros, saben cuáles, somos turrialbeños, eso es lo que nos une, ante eso tenemos que aprender de las buenas prácticas como la que ha pasado en el Distrito de la Isabel y estoy seguro que en muchas partes del cantón, pero hoy quiero reconocer el liderazgo y el trabajo



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



que ha hecho el señor Síndico de La Isabel don Adriano Rodríguez y por supuesto el Comité Comunal de los Caminos del Asentamiento Río Guayabo en el Distrito La Isabel, pero reconocer a la Administración en la persona del señor Alcalde Municipal Luis Fernando León Alvarado y a los ingenieros el enorme esfuerzo, porque el camino da gusto pasar ahí, después de que era una cosa terrible, no se podía pasar y estoy seguro que muchos caminos quedan en las mismas condiciones, a nivel cantonal, pero esto es un ejemplo de que si se puede hacer.

Don Adriano la Presidencia reconoce su trabajo que silenciosamente lo hace, porque don Adriano es un síndico que habla mucho acá en el Concejo, pero este Presidente da garantía que don Adriano es un Síndico que trabaja y lo está demostrando y lo quiero reconocer porque me parece valioso decirlo y sé sin duda alguna que los señores Síndicos hacen su tarea, vamos a generar un esfuerzo, para que los señores Síndicos puedan generar ese papel que el mandato popular les ha dado y que de la mano del Gobierno Municipal, puedan cumplir los objetivos para los cuales fueron electos, de servirle a la comunidad.

Licda. Milagro Rowe Vice Alcaldesa: Felicitar efectivamente al Distrito La Isabel porque justamente como decía el compañero Adriano, se hizo la intervención del camino San Martín-Río Danta, lo que llamamos la Trocha, se realizó un agregado de base, carpeta asfáltica, ambas actividades con una longitud de 140 metros lineales y también durante esta semana justamente el día de hoy, se inició lo que es el camino público Canadá-El Carmen en el Distrito de La Suiza y además eso esta semana se finalizó los trabajos de construcción de 300 metros de carpeta asfáltica, en el camino público San Martín-Alto Varas, entonces ahí se deja una superficie de asfalto con toda la longitud. Entonces yo creo que son tres proyectos importantísimos que estaban esperando las comunidades y que en buena hora se dio fin a esas tareas que se estaban esperando.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente: También es importante este trabajo que hoy se inició en el Carmen de La Suiza, es que no solamente beneficia a unos vecinos, beneficia a los productores y eso es muy importante.

Reg. Octavio Arce Obando: Cuando se dan este tipo de noticias positivas, aunque digan que es un pequeño tramo, o se diga tal vez de esa forma que es un pequeño tramo, uno que está acá en este puesto, en este momento y como parte también de la Junta Vial Cantonal es sumamente importante, es como el inicio de ir progresando, como dijo don Arturo, sin verlo con intereses personales o de otro tipo, todo lo que sea para ayuda del pueblo para su progreso es sumamente importante. No puedo hablar desde la parte técnica, porque técnico en el tema no soy, pero si me siento orgulloso cada vez que se da un proyecto como este y repito aunque tal vez no sea todo el espacio o el tramo, o la distancia que nosotros queremos, pero es el inicio de algo que pueda venir positivamente para el progreso de la zona. Ahorita también don Alfonso Álvarez nos va a comentar un poco de la otra fase que se está dando por el lado de La Suiza, pero saber que siempre hay reclamos y hay situaciones que la gente le hace ver a uno, que forma parte de la Junta Vial a uno como regidor, a doña Milagro también a los otros compañeros Regidores, incluso los Síndicos, cuando se da algo positivo siento que es importante hacérselo saber al pueblo, porque muchas veces quieren por decirlo así llenarnos de malas noticias porque las cosas no se hacen. Creo que si todos ponemos de nuestro granito, se puede ir avanzando poco a poco y este es un ejemplo de ello, no todas las noticias son malas, como dicen, y espero que como lo dije anteriormente que este sea el inicio de muchas cosas buenas en la parte vial y esperemos que también en la parte



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



económica y social para la zona del distrito La Isabel. Que quede en actas mis palabras.

Sínd. Adriano Rodríguez Zamora: Si hablando de cosas buenas, omití el trabajo también realizado en Alto Varas, que es un trabajo aproximado de 300 metros que se hicieron de la Escuela de Alto Varas hacia la cima de Alto Varas, igual la misma empresa que trabajó en el proyecto ese de las parcelas, fue el que hizo ese trabajo y posteriormente pasaron a las parcelas, igual la comunidad muy complacida por el trabajo realizado.

Sínd. Alfonso Álvarez Vargas: Felicitar a mi compañero, mi colega, por sus obras, yo creo que eso es lo importante y es la función de los Síndicos, pero lamentablemente a veces trabajamos, nos esforzamos, yo sé que muchos Síndicos de aquí lo hacen y lo seguirán haciendo porque se su capacidad, pero lamentablemente por una razón u otra las cosas no se dan, uno quisiera que las cosas se dieran en su momento, pero a veces es difícil por algunas razones. En el caso de La Suiza, El Carmen, creo que el Barrio San Martín también está pendiente un camino, creo que son 300 metros allá por La Leona y yo sé que eso en algún momento se hacen, lo que ha habido son atrasos, por eso uno está contento porque en cualquier momento se va a dar, pero lo que está pendiente, a la Vice Alcaldesa le consta en el caso de Los Arcángeles, en el caso de Santa Cristina en estos momentos se le fue una alcantarilla, se le fue un pedazo de camino y esa gente está con problemas, en la Cristina con un poquito que llovió en la noche con viento y todo inclusive la Hamaca de Canadá se le vino un árbol de poró encima y se logró quitar y ahí la Hamaca un poco fregadilla, pero se volvió a la normalidad. Pero los caminos si Piedra Grande es el camino que está pendiente de 300 metros de asfalto. Voy un poco hacia atrás y Arturo yo sé que todos son conscientes, en el caso El Silencio, en aquella vuelta que hablamos de la alcantarilla eso está peor, ahí ya no cabe un carro que de vuelta y Julio el día que hubo reuniones aquí de los caminos, él llamo a la gente de El Silencio y vinieron a escuchar y Julio les dijo por lo menos la esperanza de esas alcantarillas sobre esa vuelta, o sea en este momento que el Señor nos libre, en este momento está riesgoso que se vaya un carro ahí y que haya muertos, y entonces yo pienso que en el momento que haya ahí un muerto se trata de ver que se hace, pero ahí a como está eso ya donde estaba feo ahora está peor, ya un carro casi no da la vuelta lo tienen que hacer, eso es en El Silencio arriba, si hablamos de El Silencio abajo recuerden que había una situación con el Topógrafo que no había equipo, el ICE donó el equipo. El Alcalde tomó en su informe el acuerdo de lo que se iba a hacer ahí, contrataron el Topógrafo, estuvo Esteban, mi persona estuvo ahí, se hizo un croquis por el momento para abriles el paso a ellos y señalarles el paso, creo que este momento, le estoy hablando de dos o tres meses o no sé cuanto, y creo que Esteban no le ha respondido al señor Carmona sobre el croquis que él mandó. Vengo a buscarlo, lo llamo, le digo al Alcalde y no sé si le ha comunicado algo sobre eso. Todavía el domingo un compañero de los de El Silencio me dijeron que iban a venir en algún momento iban a venir a ver de que manera venían, que se iban a venir a juramentar, no sé si ellos habrán venido a juramentarse, porque ellos tienen un comité y no se han juramentado, y yo les dije juramentense, pero estamos con esa situación, esa gente sigue sin paso. Oigan y están entrando los carros por la orillita esa que casi no pasa uno, y están entrando los carros, ahí es otra parte, está comido por un lado, por debajo está comido eso, lo que queda es un paso que yo dije como va a entrar un carro ahí y me dicen por fuerza de vez en cuando tiene que entrar un carro ahí. Esa es otra que estamos que en cualquier momento pasa un desastre. Ya está medido,



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



marcado y el visto bueno de Esteban para que ellos abran el paso por esa propiedad municipal. Yo les dije abran el paso, ya eso está marcado, ya ustedes saben lo que les corresponde vayan abriendo el paso para que vayan saliendo por ahí antes de que pase una tragedia.

Entonces se pone uno en estos momentos me siento orgulloso de tener un Consejo de Distrito como el que tenemos en La Suiza, yo sé que muchos compañeros también tienen muy buenos Consejos de Distrito y está funcionando muy bien, pero en fin cartas van y cartas vienen, hay situaciones que se pueden ir dando en el tiempo, pero hay situaciones que son años. Esta gente de El Silencio tiene 7 años de haber enviado la primera nota. Ahora en este momento por lo menos se ha agilizado, en poquito tiempo pero si se agilizado, ya el Topógrafo fue midió, ya hizo el croquis ya está en el proceso, ya tiene marcado por donde van a abrir el paso, pero esta es la hora que no ha habido ninguna respuesta del visto bueno de Esteban hacia el Topógrafo Carlos Carmona.

Para terminar, a don Arturo le comenté algo de un puente que está en el centro de La Suiza, que es municipal, que está al frente de los depósitos Los Machados, que está a un lado del Almacén de los Chinos, ese puente a la Asociación, los Machados nos ofreció darle toda la limpieza al puente y pintarlo, eso lo estoy hablando hace quince días, le dije a Douglas, porque necesitamos un visto bueno técnico del Departamento de Gestión Vial para aprovechar esos recursos y no he podido sacar ese visto bueno de Gestión Vial para aprovechar que el Depósito de los Machados nos está ofreciendo.

Hay unas pasarelas también que van por la casa de don Rodolfo Salas, que también a raíz de eso vamos a aprovechar a Machado a ver si nos ayudan con eso que hay unas pasarelas que se tiene que brincar unas zanjas.

Vamos a perder esos recursos con Los Machados y si le pedimos a la Municipalidad que nos pinte ese puente, creo que va a ser difícil.

Quisiera ver de qué manera señores Regidores, Vice Alcaldesa, señor Presidente, nos ayudan con eso para agilizar y lograr los recursos en el caso del puente y en el caso de esta situación para agilizar eso un poco más. Les agradezco la oportunidad.

Reg. Walding Bermúdez Gamboa: Que bonito es cuando uno está aquí y escuchar obras tan importantes, aunque puedan ser grandes o pequeñas, pero lo importante es que va a solucionar el problemas de las comunidades, esto de San Martín de Turrialba, es una obra muy necesaria porque va a permitir la conectividad y el tránsito vehicular de toda esa zona con Turrialba. Hoy en la mañana y desde lunes hemos estado trabajando en buscar una solución a la ruta 415 en el asentamiento de Pascua, allá por San Isidro de Pascua de Siquirres donde prácticamente la ruta desapareció. Hoy en la mañana a las 7 a.m., tuvimos una reunión de mi parte como Asesor y el señor Mario Rodríguez, la gente de CONAVI, la gente de la CNE, los señores Alcaldes tanto el de Siquirres como el de Turrialba, eso ha sido una iniciativa que los mismos vecinos del Sauce y de toda esa parte de Santa Teresita que acudieron a este servidor, para ver cómo se podría articular para abrir el paso en esa parte, ellos me cuentan que prácticamente pasan por un trillo, y que llevan la leche en un caballo de un lado de Turrialba y de otro lado por la montaña, etc. y nos mandaron fotografías y realmente es muy lamentable, tuve la oportunidad de estar por ahí, no soy mucho de andar publicando en redes sociales mi labor como Regidor, pero si trabajo calladito y como una hormiga. Hoy se buscó una solución y empezamos a trabajar en una ruta alterna por la ruta 077y la ruta desde el cementerio de Bonilla hasta el Río Susto, San Isidro de Pascua donde se van a intervenir recursos de CONAVI porque este municipio no tiene el dinero como para hacer esa inversión, no lo tenemos o sea son 3 casi 4 kilómetros, con una pendiente



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



muy elevada, pero para la próxima semana se estará dando la intervención a seguir para darle esa conectividad. Ahí hay una frontera entre Siquirres y Turrialba, pero realmente son vecinos de un lado y de otro que venden y trasiegan comercialmente en esa zona.

Otro aspecto importante y que le vamos a dar solución y me alegra como Regidor y que los vecinos de El Carmen de La Suiza estuvieron siempre anuentes. Yo soy uno de los regidores que me escriben por los diferentes medios ya sea por Facebook o WhatsApp, y yo atiendo, y uno hace gestiones. Hoy me llamó poderosamente la atención y también me llenó de alegría en que a los vecinos del Carmen de La Suiza se les está dando una solución, una solución que estaba pronto a ocurrir porque se encontraba en el plan quinquenal y ya gracias a Dios se realizó y no fue como mucha gente expresa que fue por un recurso de amparo, que lo interpone un despacho diputaril, eso estaba en el plan quinquenal, entonces no vendamos humo a las comunidades diciendo de que gracias a zutanito o a zutanita por un recurso de amparo se logró el arreglo de un camino y eso no es así, mal hace, la persona que hace eso, salió de la municipalidad y sabe la realidad en que vivimos, estar ocasionando esa situación, vale que estaba en el plan quinquenal sino se tiene que desvestir un santo para vestir otro y así no se vale.

Entonces esto lo hago mi calidad de Regidor Municipal y que celebro que a las comunidades, especialmente a la gente de El Carmen de La Suiza ya van a tener esa facilidad de comunicación y que se está arreglado producto de este plan quinquenal que tenemos en esta municipalidad. Que quede en actas mis palabras.

Licda. Milagro Rowe-Vice Alcaldesa: El tema que se hablaba anteriormente no es que el Topógrafo no haya pasado la información, esta situación está en análisis por la situación de una compañera del Departamento Legal, ya que como todos saben para que pueda ceder este tipo de propiedades debe de estar aprobado por las dos terceras partes del Concejo Municipal, no es simplemente que el Topógrafo dio la directriz y se pueda trazar el espacio, tenemos que analizarlo legalmente cual es el procedimiento para que efectivamente sea lo correcto.

Con respecto a lo que dice el compañero Walding, efectivamente estuvimos en la comunidad de El Carmen y efectivamente la persona que puso el recurso de amparo estuvo ese día en la reunión, la reunión que se hace siempre que se va a intervenir cualquier comunidad y quedó claro efectivamente que el trabajo se realizó porque era parte del plan quinquenal.

También se les informó a los vecinos que, en los próximos días, se estará ingresando a Sitio Mata, que era parte del plan quinquenal.

Así es que más bien creo que debemos de estar muy orgullosos y de hecho de mi parte felicitar al Departamento de Gestión Vial porque hay varios proyectos activos en este momento que se están trabajando de sol a sol, de lunes a domingo. Recién se terminó San Juan, por ejemplo, se está trabajando El Silencio en este momento, el puente Billos, es mucho el trabajo que está en este momento, activo, por toda la situación que se dio el año pasado, con el tema de los desembolsos. Sé que hay mucha necesidad de caminos, sé que todos queremos tener nuestras comunidades en buenas condiciones, pero poco a poco van haciéndose los trabajos y lo más importante es que los trabajos están siendo garantizados, los podemos ver físicamente en cada lugar, la calidad de trabajo y la transformación para esas comunidades que están recibiendo sus réditos después de tanta espera.

Reg. Arturo Rodríguez Morales-Presidente: Si decir que reconocemos que hay muchas necesidades, pero a veces los recursos no son tantos como uno quisiera tener, pero don Alfonso habíamos visitado El Silencio es un tema pendiente, usted



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



tiene toda la razón, hay que retomarlo con fuerza, con ahínco y con objetividad para que las cosas se den. Recuerdo que habíamos ido don Kevin Aguilar, Mariano, don Octavio y mi persona, me parece que hay que retomarlo, talvez podemos reunirnos con el señor Alcalde y el Ing. Mora, para retomar ese tema de la alcantarilla. Habrá tiempo en el mes de julio igualmente para hacer un análisis, ya va a ser casi un año que fuimos, vamos a hablar con el señor Alcalde para ver eso, pero son trabajos pequeños los que se hacen, pero de un enorme impacto y eso hay que resaltarlo. Termino este tema diciendo que ojalá para la sesión del miércoles doña Milagro, nos puedan dar una fecha real de cuándo va a ir la maquinaria a Sitio Mata, porque aquí se había dicho una, que era para mayo, don Oscar, y ya vamos 10 de junio y no ha salido, por todo lo que ha pasado, estamos atrasados, el dinero, están haciendo otros trabajos como el de San Juan, de Colorado, tal vez replantearlo, y tal vez no es mi competencia, pero invitaría a la administración que trajesen a una sesión al Ing. Mora para que pudiese hablar con los señores Síndicos y Regidores de muchas dudas que ellos tienen.

2. Dictámenes

1. Dictamen de la Síndica Yamileth Rivera Bocarino

08 de junio del 2021.

La síndica de Pavones, Yamileth Rivera Bocarino, informa que se están haciendo trabajos en el río Lizarco por parte de la comisión de emergencias y Recope, ya que el arnest de material puede afectar el puente. También informo que gracias a Dios en la Clínica de Pavones se está dando una vacunación masiva, vacunando en horarios nocturnos para proteger a la comunidad.

SE ACUERDA:

Dar por recibido el Dictamen presentado por la Síndica Yamileth Rivera Bocarino. Aprobado por unanimidad.

Moción de orden verbal presentada por el Regidor Arturo Rodríguez, Presidente para que se altere el orden y de conozca la moción

Que se declare en comisión al Síndico Marco Tulio Corrales por motivo de estar atiendo asuntos relacionados con el acueducto de la comunidad de Tayutic.

SE ACUERDA:

Aprobar la alteración del orden día. Que se declare en comisión al Síndico Marco Tulio Corrales, por motivo de estar atiendo asuntos relacionados con el acueducto de la comunidad de Tayutic. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

2. Dictamen de la Comisión Municipal de Jurídicos

Sesión del día: 16-06-2021.

Hora de inicio: 4:00 PM



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Presente los Regidores:

Reg. Marco Octavio Arce Obando. Presidente.
Reg. Kevin Aguilar Sandí.
Reg. Francisco Castro Murillo.

Ausente con justificación:

Reg. Luis Mariano Sáenz Murillo.

Funcionario:

Lic. Carlos Javier Calvo Sánchez.

Artículo primero:

Comprobación del quórum.

Análisis del oficio SM-529-2021, del día 03 de junio del 2021, cuyo acuerdo fue tomado en la Sesión Ordinaria número 056-2021, en el que se solicita el análisis de los Reglamentos que se han publicado del 2016 al 2021.

Sobre esto, la Comisión acuerda solicitarle a la Alcaldía Municipal, para que gire lo más pronto posible, las instrucciones para que por medio del Departamento de Archivo o bien el que corresponda, con el fin de determinar y a portar a la Comisión los siguiente:

Nombre del Reglamento.

Fecha de primera publicación y su respectiva publicación en La Gaceta.

Fecha de segunda publicación y su respectiva publicación en La Gaceta.

Contenido del Reglamento íntegro.

Artículo segundo:

Se finaliza el análisis del Reglamento Interior de Orden, Dirección, Debates y Votaciones del Concejo Municipal de Turrialba.

Se acuerda: Enviar a los Síndicos, Regidores Propietarios, suplentes y Alcaldía, para que se analice el articulado de dicho Reglamento.

Se estarán recibiendo las observaciones de este Reglamento en un plazo de quince días hábiles, con el fin de analizarlo en Jurídicos y definir técnicamente si procede o no la misma. Se podrán hacerse de manera física o verbal ante algún miembro de la Comisión o bien con el Asesor Legal.

Artículo Tercero:

Esta Comisión en pro de mejorar los Reglamentos emitidos, así como por la transparencia, participación y equidad, considera necesario que los síndicos aporten un medio de correo electrónico para que le sean enviados los Reglamentos que se analizan, esto antes de su discusión en el Concejo Municipal. Con el fin.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Se acuerda: Solicitarle a los síndicos el correo electrónico para enviarle los Reglamentos. Para este efecto se estará pasando una hoja con el nombre, correo y número telefónico.

Se levanta la Sesión por parte del Presidente al ser las 5 30pm.

(F) Reg. Octavio Arce Obando- Presidente

Reg. Octavio Arce Obando: El reglamento anterior que teníamos de becas era un poco antiguo entonces como comisión decidimos hacer uno nuevo que se acoplara a las necesidades que tiene la comunidad actualmente o el cantón en sí. Ahorita vemos el dictamen de becas y quiero agradecerles a los compañeros que conforman la comisión, quienes están anuentes a colaborarnos como Marcos, doña Sandra, doña Elizabeth, doña Alba quien nos ha ayudado mucho por su experiencia, nos ha metido el hombro en diferentes ámbitos y que tienen que ver con el reglamento y a nuestro asesor don Carlos Calvo. Ha sido un poco difícil, porque acapara mucho tiempo, mucho espacio, este Reglamento de Becas y de igual forma los compañeros de jurídicos que se ha tratado de agilizar un poco la situación, para tratar de sacarlo pronto, pero de una manera correcta y no cometer los errores que se han cometido en el pasado en algunos reglamentos.

Creo que es un reglamento sumamente importante y la adaptación al tiempo en que estamos viviendo, ni hablar, entonces espero que sí, lo más pronto posible ya estamos a un 95% de que esta el reglamento en pie, para presentarlo a los compañeros Síndicos y Regidores, que ese fue el pacto, por lo menos en la forma que íbamos a actuar en la Comisión de Jurídicos, para que lo tengan a mano y en el momento cuando lo estudiemos, hacerles las observaciones del caso. Posiblemente en esta semana se les va a estar entregando para que hagan el estudio del mismo, con bastante tiempo de antelación y en el momento en que vayamos a repararlo nos hagan ver qué es lo que ustedes piensan con respecto a él y la parte técnica. Que quede en actas mis palabras.

Regidor Arturo Rodríguez Morales - Presidente: Que quede igualmente en actas lo que voy a decir. Que cuando exista ya el borrador de la Comisión de Becas, si se les haga llegar a los Síndicos, Don Octavio, como usted lo ha dicho, es vital porque los síndicos son los ejecutores del tema de las becas, ellos tienen que estar involucrados en este proceso, son los que al final van a llevar a cabo ese proceso, tienen que ser parte de esa reglamentación.

SE ACUERDA:

Aprobar el dictamen de la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos tal y como se presenta. Transcríbese a quien corresponda. Aprobado por unanimidad.

3. Dictamen de la Comisión Municipal de Becas

Sesión del día: 03-06-2021.

Hora: 14:30

Reunión virtual vía plataforma zoom.

Regidores participantes:



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Elizabeth Bermúdez Morales.
Marco Abarca Castro.
Marco Octavio Arce Obando.
Síndica: Alba Buitrago.
Funcionarios:
Carlos Javier Calvo Sánchez.

Artículo primero:

Se comprueba el quórum, la participación en voz, voto y escucha de todos los presentes.

Y se continúa con el análisis del Reglamento de Becas.

Artículo segundo:

Se aclaran dudas respecto al Reglamento e incorporan al mismo con el fin de tener más claridad sobre el mismo.

Entre ellas:

1-Por qué no se otorgan becas deportivas, siendo que la comisión estima el monto para este efecto es bastante bajo, por lo que no estaría dentro de los parámetros para apoyar deportivamente a una persona.

2-Ampliación del concepto de “vulnerabilidad educativa”, descrito en el artículo quinto del Reglamento.

3-Se corrigen errores de transcripción generales del Reglamento.

Se acuerda:

- 1- Consultar a la Dirección Regional del Mep Turrialba, sobre la cantidad de estudiantes que posee cada uno de los circuitos del cantón.
- 2- Seguir con el análisis del Reglamento con el fin de brindarle al Concejo Municipal un proyecto de Reglamento lo más limpio, transparente y ejecutivo posible.

Se levanta la Sesión al ser las quince horas con treinta minutos del día 03 de junio del 2021.

(F) Reg. Marco Octavio Arce Obando - Presidente

Reg. Arturo Rodríguez Morales - Presidente: Yo solamente hago una aclaración cuando se dice que son los Síndicos, no es en la persona del Síndico, es en la persona del Consejo de Distrito. Me parece que ahí hay que aclararlo también en alguna parte, en otros tiempos el Síndico cogían las becas y decía se las doy a este o cualquier persona, ese no es el procedimiento, tiene que ser participativo bajo la sombrilla del Consejo de Distrito de cada lugar, de cada distrito valga la redundancia, para que de esa manera sea transparente, objetivo y evidentemente muy participativo.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Reg. Octavio Arce Obando: Como escucharon anteriormente, el dictamen de Jurídicos tal vez viene las consultas que está respondiendo el dictamen de Becas, porque se hizo primero la comisión de Becas antes de llegar a Jurídicos, que esas eran las dudas que tenían de jurídicos tal vez era el orden, entonces doña Alba ese día me acompañó en Comisión de Becas y después participó en la Comisión de Jurídicos. Siendo la persona que tiene más experiencia en este campo y le agradecemos su valioso aporte que le ha dado a las dos comisiones en ese campo. Como les dije creo que el Reglamento está como un 95% y en estos próximos días se los haremos llegar. Si espero que lo lean tranquilamente en sus hogares, saquen su tiempo, por si hay algún otro tipo de duda nos lo hagan saber y que salga de la mejor manera. Hay muchas personas que están necesitando saber o tener conocimiento de cómo generar la situación para participar por una beca y creo que cuando esto se dé va a ser muy valioso para nosotros de brindar una ayudita más en momentos tan difíciles para el cantón. Entonces si les pido su apoyo en su momento para que lean detenidamente el Reglamento, que no es muy grande y nos haga ver a bien, cuáles son las dudas o que creen ustedes que podemos reforzar según el conocimiento que tienen de lo que está sucediendo en nuestro cantón. Que quede en actas mis palabras.

Reg. Arturo Rodríguez Morales - Presidente: Igualmente me parecería don Octavio que la Comisión de Jurídicos o Becas, hiciese en este Teatro, un ejercicio con los Síndicos. Cuando ya tengan el borrar un poco finiquitado y los regidores que quieran participar, y puedan sensibilizar la información. Queremos que este proceso sea lo más transparente y lo más participativo posible, para que de esa manera generemos un instrumento que realmente represente los intereses que queremos en este sentido, que es ayudar a las personas más vulnerables y las que tengan un rendimiento académico sobresaliente.

SE ACUERDA:

Aprobar el Dictamen de la Comisión Municipal de Becas tal y como se presenta. Transcríbase a quien corresponda. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

- 4. .Oficio CG-002-2021 suscrito por Erika Ugalde Camacho – Comisiones Legislativas III – Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal, de fecha 11 de Junio del 2021.**

ASUNTO: Consulta Exp. 22.222 texto sustitutivo

Estimados (as) señores (as):

Con instrucciones de la Presidencia de la Comisión Permanente Ordinaria de Gobierno y Administración, y en virtud de la moción aprobada en la sesión 2, se solicita el criterio de esa institución en relación con el **texto sustitutivo** del proyecto **22.222 “LEY DE TRANSFORMACIÓN Y TITULACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS INFORMALES E IRREGULARES”**, el cual se adjunta.

Se le agradece evacuar la consulta en el plazo de ocho días hábiles y, de ser posible, enviar el criterio de forma digital.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



La Comisión ha dispuesto que en caso de requerirlo se le otorgará una prórroga de 8 días hábiles adicionales por una única vez, la cual vencerá el próximo 23 de junio.

Si necesita información adicional, le ruego comunicarse por medio de los teléfonos 2243-2437, 2243-2194, 2243-2438 o al correo electrónico COMISION-GOBIERNO@asamblea.go.cr.

SE ACUERDA:

Nombrar al Regidor Walding Bermúdez Gamboa, para que analice este proyecto y brinde su criterio para trasladarlo a la Asamblea Legislativa. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

5. Análisis y estudio de la franja de terreno paseo “Las Palmeras”, presentada por la Regidora Flora Solano

Análisis y estudio de la franja de terreno paseo “Las Palmeras” de la avenida José Monge Dummani. De acuerdo a disposición encomendada en la Sesión Ordinaria N°055 del 18 mayo del año en curso, inc. 9, Artículo Cuarto, en Informes del Presidente Municipal Arturo Rodríguez M. Y en base al Oficio ARCH.C-03-04-2021 firmado por el funcionario municipal Walter Velásquez, Encargado **de la Unidad de Archivo Municipal**.

Este documento debería ser analizado no solo porque recoge documentos históricos relacionados a la franja de terreno donde se ubican Las Palmeras de la avenida José Monge Dummani, sino porque también brinda recomendación para resolver la situación que se está presentando para una adecuada intervención de ese espacio que da belleza y ornato a uno de los sitios más identificados de la ciudad.

Se ilustra esta información con documentos históricos que mencionan a Las Palmeras, además imágenes fotográficas (escaneadas) que nos brindan resultados positivos de muestras de evidencias relevantes.

El Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal se debe de definir en cuanto a la veracidad y de la interrogante y aclaración: a quién en realidad pertenece la franja de terreno donde están sembradas Las palmeras de la avenida José Monge Dummani. Dentro de este análisis y estudio he observado documentos que son importantes para tomarlos en cuenta en cuanto a la Pro recuperación de Las Palmeras

El señor Velásquez Madriz incorpora planos del Patio de la Estación y del Terreno donde se ubica Las Palmeras. Y por el interés que representa para la comunidad en los aspectos importantes que el valora con fuentes documentales.

Analizados estos puntos recomiendo darle seguimiento a:

1. Para la Pro-recuperación de este espacio urbano se debería remozar el lugar donde están las palmeras, eliminando el concreto y volver a dejar en zona verde el terreno donde están sembradas las mismas, ya que está dañando el desarrollo sano de las mismas.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



2. Colocar jardineras dejando libres las raíces de las palmeras para poder recuperar la zona verde, y con esto dando ornato sembrando plantas ornamentales u otro tipo de plantas decorativas.
3. También se puede contar con apoyo técnico ambiental y que se haga un análisis a través del MINAE para valorar como se le pueden ir recuperando esas especies de palmeras, para evitar cualquier tipo de un desprendimiento de alguna palmas y pueda ocasionar algún accidente a los peatones, además de ir pensando en poder reemplazar las especies enfermas.
4. Se debe Informar en acuerdo mutuo Municipalidad y el INCOFER sobre la problemática que está pasando con las palmeras ubicadas en terreno en el centro de Turrialba.
5. Solicitar con todo respeto a la Comisión Técnica Interinstitucional que fue creada por la Administración para valorar sobre pro-recuperación de las palmeras, y la vez que la misma informen al Concejo Municipal sobre lo actuado hasta el momento.

Dentro de la documentación que aporta el señor Velásquez en la Memoria del periodo 74-78 se llevó a cabo un proyecto donde se comenzaron a hacer jardineras y en ese periodo de invirtió por parte de la Municipalidad en la primera etapa de ornato y embellecimiento de la zona al cual no se dio continuidad, es decir se han utilizado recursos económicos para mejoras de Las Palmeras.

Además, indica que se estuvo gestionando el compromiso de donarle la franja de terreno a la Municipalidad por parte de la Empresa Administradora del ferrocarril Northern Railway Co. Al cual no se concretó, solo quedó plasmado en documentos que dan fe de lo actuado.

Otra anotación importante aparte de que La Municipalidad en aquellos momentos invirtió gastos públicos para darle mantenimiento y ornato a esa zona. En el año 1996 el INCOFER inscribió el plano catastro de dicha finca en el Registro Nacional con el N° 360429, porque el mismo no tenía registro alguno, hasta hoy en día el trámite de Información Posesoria no sea tramitado por parte de INCOFER.

Se acuerda, en este sentido que se le solicite al Msc. Luis Fernando León, Alcalde, que

1. Se le traslade al Departamento de Ingeniería y se averigüe sobre el plano catastro de la finca No. 360429, para tratar de negociar la autorización de INCOFER de que la Municipalidad realice la información posesoria a su favor, que a la fecha no se ha hecho.
2. Pedir esa autorización al NCOFER de inscribir el terreno a nombre de la Municipalidad, ya que históricamente existen documentos que dan fe que ese proceso de donación se venía dando con la Northern Railway Company, y que la Municipalidad invirtió con recursos económicos públicos de mantención con mano de obra para dar ornato y embellecimiento de ese terreno adjunto a la avenida José Monge Dummani.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Otra recomendación que:

1. Que este documento quede, custodiado, en el Archivo Municipal para consulta de usuarios en busca de información relacionada con la historia de Turrialba.
2. Que se le remita en forma fotocopiada de este documento a la Comisión Técnica Interinstitucional que se conformó para la Pro-recuperación de Las Palmeras para su conocimiento y análisis del mismo y valoren qué interés puede generar para llegar a un entendimiento entre partes INCOFER y la Municipalidad de Turrialba por ese bien público.

Agradecer por este aporte informativo e histórico de documentos relacionados al caso de Las Palmeras al señor Walter Velásquez Madriz – funcionario destacado del Archivo Municipal.

Reg. Arturo Rodríguez Morales - Presidente: Vamos a hacer una ronda de preguntas y doña Flora las contesta y la Vice Alcaldesa quien es la coordinadora de la Comisión Interinstitucional. Me quedó claro que hay una información posesoria y no está inscrita, eso es como tierra de nadie. No está inscrito a nombre de la Municipalidad ni a nombre de INCOFER, entiendo que lo del INCOFER es de la orilla para adentro, las palmeras que están que están de esa orilla para adentro son de INCOFER, pero las otras están sobre la acera, que es una acera municipal donde están esas macetas. En el informe de doña Flora dice que la información posesoria no está inscrito y sino está inscrita no es tierra de nadie. Pero además me informa la señora Vice Alcaldesa que ya no son 4 las palmeras sino 6, al ritmo que vamos, vamos a llegar a la Navidad el puerto sin mar va a ser el puerto sin palmeras, esto es grave doña Flora agradecerle como Presidente Municipal el informe, claro que hay que hacer varios puntos, les recuerdo las recomendaciones: **a) Para la Pro-recuperación de este espacio urbano se debería remozar el lugar donde están las palmeras, eliminando el concreto y volver a dejar en zona verde el terreno donde están sembradas las mismas, ya que está dañando el desarrollo sano de las mismas.** O sea destruir las macetas que hay ahí que están estrangulando las raíces de las palmeras. B) Colocar jardineras dejando libres las raíces de las palmeras para poder recuperar la zona verde, y con esto dando ornato sembrando plantas ornamentales u otro tipo de plantas decorativas, entre otras recomendaciones. Me parece muy objetivo el informe, pero además de eso que se envíe a la Presidencia Ejecutiva del INCOFER este informe. Y a mí me encantaría como Presidente que ojala viniera la Presidenta del INCOFER a Turrialba a hablar de este tema, ella, no un técnico, porque cada día pasa más eso y no hemos logrado avanzar en qué hacer con las palmeras y el regidor Kevin Aguilar, decía que pasaba si eso se caía. Dichosamente no ha pasado más cosa. Imagínense que ya no son 4 hoy me informa la Vice Alcaldesa son 6. Yo quiero saber qué es lo que está pasando porque se están enfermando las palmeras, porque se están secando, uno escucha leyendas urbanas de la ciudad que hay personas que las están envenenando, no sé si será cierto eso, y también he visto con preocupación y se lo dije al Presidente de la Comisión de Ambiente don Mariano Sáenz que hasta algunos árboles del parque se han ido secando, que pasa, o es que alguien anda haciendo asesinato ambiental con los árboles, ojalá que ya pudiésemos tener una acción y no solamente un informe de que se va a hacer con eso.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Reg. Kevin Aguilar Sandí: En realidad este tema me tiene bastante preocupado por solo el hecho de que tengamos que esperar tanto tiempo. Bien lo decía usted señor Presidente que el deterioro va avanzando a pasos agigantados ya no son 4, sino 6 de las palmeras que se nota a simple vista, que creo que en estos momentos tendríamos que darle gracia a Dios de que no haya pasado nada serio, porque el estado de las palmeras se ve deteriorado y gracias a Dios repito que no se haya derrumbado ninguna para ninguno de los lados, sería catastrófico y podríamos vernos nosotros como Municipalidad en un aprieto si pasara algo. Me preocupa mucho ese tema, creo que después de los estudios se ha hecho, se ha alargado la situación con respecto a eso y parece que no hemos sido ejecutivos en ese tema, habría que ver de qué forma solventar ese problema, si hay que quitarlas, quitarlas, si hay que arreglarlas, arreglarlas, pero que sea lo más pronto posible porque podemos vernos en un problema y no solo eso sino en una situación, como lo digo y repito si fuera para un comercio o para otro lado que cae una de esas palmeras gigantes, sería muy peligroso y está en riesgo la vida de muchas personas. En la Junta Administrativa del Mercado Libre, lo hemos hablado, y nos preocupa mucho también ese tema porque en realidad no sabemos cuál es el estado real las que están en mal estado. Pero si nos preocupa con un viento, lluvia o con cualquier situación se vea un problema, me parece que tenemos que movernos, ver de qué forma podemos resolver ese problema antes de que pase algo, debemos de ser preventivos en esta situación y no esperar a que pase esa situación, ojala que no sea lamentable. Pero por el riesgo que hay me parece que puede ser muy peligroso un derrumbe de esas palmeras gigantes, para cualquiera de los lados, ocasionaría grandes daños y eso no lo queremos, me parece que debemos ser preventivos y ver de qué manera resolvemos ese problema, no sé si habrá que llamar a alguien o reunirse con alguien lo más pronto posible la gente del INCOFER y todos los que pueda ayudar en esto porque cada vez que pasa hay un riesgo latente y se va haciendo más grande el riesgo, ya lo dijeron ustedes la última vez que hablamos eran 4 ya hoy 6 y probablemente dentro de dos o tres meses volvemos a hablar del tema y no hemos resuelto, van a ser 9 o 10, o las que sean, entonces en realidad pido que se logre hacer algo lo más pronto posible, que trabajemos con anuencia en esa situación para que no pase ninguna situación lamentable en esa zona de Turrialba.

Reg. Luis Mariano Sáenz Murillo: Lamentablemente hemos venido hablando y hablando y no llegamos a nada. Como Comisión de Ambiente hemos hablando y le hemos dado el apoyo a la Comisión Técnica Interinstitucional que se hizo y creo que se ha hecho un esfuerzo pero en realidad veo que falta más, creo que la zona de las palmeras es un patrimonio cultural histórico de Turrialba y no solo cultural sino ambiental por lo que representan las palmeras acá, no sé si en algún momento alguien le ha dado este honor que debería de tener la zona que creo que como Turrialbeños, a mí me preocupa estando en este Concejo Municipal, en este periodo que estamos y que terminemos con las palmeras, vamos a ser recordados como el Concejo Municipal que no hizo nada por salvar esta zona, que sé que los esfuerzos se están haciendo, realmente lo vemos, pero sí que es muy importante redoblar los esfuerzos para que esto se pueda salvar, porque hay muchos comentarios en la calle que las palmeras las están envenenando, de que hay mano criminal, de que hay alguien, pero siento que si debemos de ejercer mayor presión para lo que se esté realizando se pueda dar de una manera más clara, para decirle al pueblo Turrialbeño lo que está pasando, si las medidas que se tienen que tomar es eliminar las maceteras o alguna cosa, si tiene que ser por un estudio técnico, que tenga todos los argumentos para poderlo realizar, porque en realidad muchos de nosotros



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



no somos técnicos y realmente no sabemos si es la macetera o si en realidad es que las están envenenando o no sé qué está pasando. Si sé que es muy importante, debemos de levantar la voz para que esto pueda darse de la mejor manera para Turrialba. Creo que Turrialba sin las palmeras, vendrían siendo otra Turrialba, sea como sea las palmeras nos representan como decía el compañero Arturo, puerto sin mar, muchas de las historias que salen de Turrialba siempre salen las palmeras. Creo que si es muy importante que hagamos algo. No sé si en estos momentos las palmeras tienen ese vínculo de Patrimonio Cultural. Me imagino que tenerlo dentro de un Patrimonio Cultural tal vez se podría ayudar a conseguir más recursos para poderle dar otro ambiente como un tipo de parque, como la zona de Limón en el parque Vargas, donde se le ha sembrado más árboles, se han hecho otras cosas, para mejorar la parte de los mismos árboles. Habría que ver el factor de los carros, el humo y todas esas cosas que se dan que nos están afectando. Ya que se están haciendo esfuerzos se podrían redoblar para alcanzar un mejor resultado y decirle a Turrialba, esto es lo que está pasando con las palmeras, pero venimos dándole largas. Estaba viendo un informe de las palmeras no solamente de ahora, sino de dos administraciones anteriores ya se venía hablando de ciertas situaciones, no porque estaban enfermas sino que había gente pensando en otro tipo proyectos ahí que si deberíamos de estar muy atentos a la situación que se está dando y estar muy claros en el estudio que nos puedan traer acá.

Reg. Randall Artavia Roda: Esto de las palmeras analizando no son eternas, acuérdesse que todo tiene su límite. La función de la palmera no se pudre de afuera hacia adentro, sino de adentro hacia afuera. El peligro más grande ahí, como ciudadano, lo que me preocupa es que pasaría en una ocasión en las ventas y ustedes saben que una desgracia puede ocurrir en cualquier momento, que pasaría si en algún momento una palmera se viene, sería un caos para Turrialba. Por otro lado preocupa lo que es el tendido eléctrico, una palmera de esas no va a quebrar un poste, va a quebrar un montón de cosas y van a ver negocios dañados. Aquí lo que hay que hacer es buscar la solución lo más pronto posible. Sé que doña Milagro ha hecho contacto con el ICE, sé que hay veces es difícil conseguir las maquinarias que tenemos, porque no es tan fácil decir vengan y hagan, eso lleva un procedimiento, pero también tenemos que buscar la manera de como solucionamos el problema, porque si me preocupa mucho la ciudadanía, ahí circula mucha gente, niños, señoras y eso me preocupa porque en cualquier momento una palmera se desprende, es preocupante. Busquemos la solución entre todos, lo más pronto posible, porque si lo vuelvo a repetir la palmera se pudre de adentro hacia afuera y eso no se ve, cuando se siente es el costalazo de la palmera. Hagamos un llamado a varias instituciones no solo el ICE, RECOPE tiene también para ver qué posibilidad tenemos de salir de este caos que tenemos ahorita en Turrialba.

Reg. Octavio Arce Obando: Felicitar a doña Flora, porque me pareció muy bueno el informe, igual a don Walter que siempre está anuente a colaborarnos. En algún momento cuando comenzamos en esto, hace como un año y algunos meses, no recuerdo si fue en una comisión de Hacienda o por acá en el Concejo Municipal, dije que muchas de las cosas que se hacían en la Municipalidad eran sin planificación, no lo dije en ese momento por don Fernando, lo dije porque eso es de años, por ejemplo tal vez pensamos en lo lindo que se veían las palmeras con las macetas alrededor, pero no pensamos en el daño que le estábamos haciendo a lo interno. Tomando en cuenta un poco de lo que dijo don Arturo que éramos el puerto sin mar por las palmeras, pero podemos ser puerto sin palmeras. Lo que me preocupa más es un accidente bravo por no actuar en el momento indicado y vamos



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



más allá con lo que dice don Randall me puso a pensar más como dice él que las palmeras mueren de adentro hacia afuera, ya son 6 y se han visto deterioradas las primeras 4 y en cualquier momento se pueden caer. De mi parte y con los compañeros podríamos sacarle un poquito de solución al tema, porque aquí lo hablamos y lo hemos tomado varias veces, pero no hemos hecho nada. Es importante para el pueblo, me parece que lo más coordinado sería reemplazarlas en algún momento y ojala sea muy pronto, porque en cualquier momento se nos puede dar un accidente por ahí. Igual volvemos al tema de la planificación. Este tema ha pasado por comisión de ambiente, lo ha tenido la señora Vice Alcaldesa, sé que se ha movido por ciertas zonas también para ver cómo puede llegar a un arreglo con el tema, pero creo que ya deberíamos de dejar de hacer tantas vueltas para llegar a algo común entre todos. También con lo que dijo don Arturo me quedo con traer a la Presidenta del INCOFER no solo por este tema, sino porque hay varios temas que se han dado de convenios y otros y nos podría aclarar también un poquito la situación que se dan con ciertos convenios y dimes y diretes pero es sumamente importante de mi parte creo en reemplazar lo más pronto posible esas palmeras y que se firme un convenio o algo por el estilo le entendí a doña Flora, donde esa parte termine siendo municipal, creo que es lo más importante y lo más lógico, porque aquí han pasado temas de terrenos que se pierden porque no se firman a tiempo, normalmente son terrenos deportivos que son los que hemos discutido por acá y por ser un patrimonio cultural y tan importante para Turrialba, me parece que si sería un poco oportuno traer a la Presidenta del INCOFER y que tal vez nos aclare los nublados y que se termine de hacer este convenio. Que conste en actas mis palabras.

Reg. Walding Bermúdez Gamboa: Cuando hablamos de las palmeras, a todos los Turrialbeños nos exalta, ya que es un icono de la ciudad de Turrialba, cuando se han hablado de los diferentes informes que se han elaborado científicamente y técnicamente me ha llegado al convencimiento de que todo en la vida tiene una vida útil y que las palmeras en este momento le han llegado su vida útil. Cuando he hablado con amigos, familiares al respecto de que las palmeras por un aspecto de seguridad hay que sanarlas, mucha gente no comprende y dicen cómo se les ocurre, destructores eso es lo primero que se viene a la mente, pero yo les digo a cada uno de ustedes que somos parte de este Concejo Municipal y parte de la Municipalidad de Turrialba que si por a o b un tronco, una rama o una hoja de esas palmeras que tienen alrededor de 40 a 50 metros de altura le cae a un transeúnte caminando por las aceras lo manda al hospital o por una desgracia más grande y lo manda al cementerio, al barrio de los acostados, prácticamente estaríamos hablando de que la municipalidad quedaría con una inseguridad jurídica muy grande, por lo tanto me parece que la Administración más tarde que ligero ha estado generando acciones con las diferentes instituciones del país para ver cómo se puede interferir en esta situación de las palmeras, para que esta corporación y todos los que estamos acá no tengamos ninguna inseguridad jurídica y se de las buenas acciones de la señora Vice Alcaldesa que se ha arrollado las mangas y se lo digo como asesor que soy me manda y me copia la cantidad de correos que ella ha gestionado, nosotros les hemos ayudado. La cuestión es que hablaron con los Bomberos no tienen maquinaria, se habló con el INCOFER quien es el dueño del terreno tampoco tiene recursos ni logística para hacer eso, la Municipalidad no tiene. Entonces estoy alejado de los apasionamientos de toda índole y digo que esta municipalidad al ver que el aparato estatal no nos ayuda de ninguna forma hay que accionar de otra situación y le digo a la Vice Alcaldesa, que hay que interponer un recurso de amparo contra el INCOFER o contra quien sea para que corten esas



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



palmeras, porque si no vamos a seguir dando nadadito de perros. Eso hay que hacerlo, no me quiero ver como en tiempos pasados, cuando se cayó un redondel aquí en Turrialba y a los regidores los tuvieron que demandar y ver cómo se defendían de la situación que ocurrió ahí. Hoy quiero que quede en actas mis palabras que me salvo de cualquier responsabilidad penal, en el sentido de que estoy dando una ruta a seguir de darle a la Municipalidad la idea para que reaccione y ponga un recurso de amparo, yo se los puedo llevar, pero que lo redacte y lo interponga porque es un riesgo a la salud, a toda la municipalidad, a los ciudadanos Turrialbeños. Vuelvo a decir no tengo nada en contra de las palmeras, pero ya su vida útil llegó, por más dolor que nos pueda ocasionar a los Turrialbeños, pero es una necesidad que hay que hacerlo. Una vida humana no se paga con dinero. Por favor actuemos ya, hagamos el último intento en los próximos 8 días, a ver si el aparato institucional del Estado reacciona y si no sería por medio de un recurso de amparo, por la inseguridad y por el riesgo que tenemos en la ciudad de Turrialba con esas palmeras. Que quede en actas mis palabras.

Reg. Arturo Rodríguez Morales- Presidente: Me parece la manera de talar las palmeras, ya eso no hay marcha atrás, aquí el problema ha sido que no tenemos los recursos ni la disposición institucional para poderlo hacer, lo malo es que mientras pasa el tiempo corremos el riesgo de todo lo que se ha hablado.

Licda. Milagro Rowe Arias- Vice Alcaldesa: Muy alegre de que se haya tocado el tema el día de hoy. Me he preocupado y me he ocupado desde el mes de agosto del año pasado, tome la decisión de llevar adelante el proyecto por convicción propia, porque evidentemente a los ojos y paciencia está el peligro que tenemos en las palmeras. De ahí nació una idea de convocar a una comisión interinstitucional de forma voluntaria, a quien agradezco muchísimo, porque en esta comisión tenemos gente muy valiosa de Turrialba, tenemos forestales, agrónomos, biólogos, personas que ha hecho estudios hace muchos años con respecto a las palmeras. En lo personal tengo muy claro que las palmeras son parte de nuestra identidad desde la época de los italianos, de los estudios de las palmeras hay muchísimos que nos identifica como pueblo estoy totalmente de acuerdo, pero en este momento el tema es otro, de seguridad ciudadana, es más el peligro que tienen esas palmeras una bacteria de un insecto que se llama pikur rojo que se la está comiendo, ya paso en el CATIE y las han tenido que ir cortando justamente por lo mismo.

En un principio cuando iniciamos con la Comisión se hicieron todos los análisis porque no solamente es cortar las palmeras, no es solamente sustituir las palmeras es ver como las vamos a reemplazar y además de eso la vida biológica que hay en ese lugar, a donde trasladar las especies que se encuentran en esa zona y hemos estado trabajando.

Estuve en INCOFER con la señora Elizabeth Briceño, la Jefe del Departamento Legal ha venido a Turrialba, la gente de Operaciones ha venido, les consta que es un peligro latente día a día con las palmeras.

Puedo enseñarle el expediente de los correos que se envían a todo mundo a ver de qué manera se pueda solucionar el problema y no ha sido fácil. Tener claro y que la gente de Turrialba entienda que las palmeras es responsabilidad del INCOFER, que está en terreno de INCOFER, que hemos querido como gobierno local, apoyar, promover, pero el INCOFER ha hecho caso omiso a todas esas gestiones que hemos realizado. Estuve reunida con la señora Elizabeth Briceño le expuse la



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



situación y en un principio el tema era no hay presupuesto. Intentamos localizar al INS para que nos ayudara con el Cuerpo de Bomberos no tienen el equipo, intente con el ICE y es muy costoso trasladar de la zona sur y la última noticia es que me dijeron que está en patrimonio, pero no hay respuestas. El pasado 8 de junio enviamos una nota un poco más fuerte hablando del tema legal casi que advirtiendo al INCOFER que si algo sucede la Municipalidad salva de responsabilidades al igual que la Comisión. He traído dos informes a este Concejo explicando lo que se ha hecho y les digo me he preocupado y me he ocupado desde el día uno con respecto a este tema y es indignante, frustrante ver que las acciones no arrojan ningún efecto positivo, tal es así que la Comisión como tal tomó el acuerdo que si en 10 días no recibíamos una respuesta íbamos a enviar un comunicado a Turrialba para que entiendan cual es la situación real y que nosotros prácticamente la comisión se dio por vencida de que no es posible. Realmente tenemos 3 opciones. Una vez que pase transcurrido el tiempo de respuesta, que esperemos que INCOFER lo haga en este momento, cabe la posibilidad de un sumario de arribo contra INCOFER, cabe la posibilidad de un Recurso de Amparo contra INCOFER y el tercero cabría la posibilidad de ingresar un presupuesto para hacer la corta como parte de mantenimiento de parques porque evidentemente INCOFER no tiene dinero. El problema aquí no es el dinero, lo que ocupamos es que nos den el aval y no nos lo han dado. Nos han cambiado la regla en dos ocasiones y aquí tengo el oficio MTDALFLA-501/2021 del 8 de junio del 2021 dirigida a la Presidencia y a la Gerencia de Operaciones de INCOFER que indica: la Licda. Milagro Rowe con las calidades, Vice Alcaldesa de Turrialba expongo que en reiteradas ocasiones esta Municipalidad ha recibido quejas de vecinos en relación con el riesgo que representan las palmeras que se ubican a un costado de la antigua línea del ferrocarril, riesgo que resulta inminente en virtud del estado de dichas palmeras que muestra un alto deterioro que sumado a su altura genera una enorme preocupación de los vecinos ante un eventual desplome. Aunque vale decir que se ha presentado ya un incidente sin mayor alcance en el cual han cedido algunas ramas cerca de los transeúntes. Como es de conocimiento de esa institución el tema ha sido expuesto y analizado por los miembros de la comisión interinstitucional ya conformada y en la que se han emitido criterios técnicos de conocedores en la materia. Apuntando necesariamente a la peligrosidad de un evento que pueda atentar contra la integridad de los que transitan por la cercanía de la antigua estación. Sin embargo, no solo ha existido falta de consenso para tomar la determinación sobre la poda de estas palmeras, por un tema puramente económico sino también por un tema de protección de los bienes que conforman el patrimonio del Estado. En lo que al aspecto económico se refiere la municipalidad está buscando la colaboración necesaria para sufragar ese servicio ya que habíamos acordado en algún momento que podríamos perfectamente colaborar con la recolección, con el movimiento de tierra, con el movimiento de palmeras como parte de colaboración de la Municipalidad.

Con esta carta fue la última opción que se tomó. Tenemos que esperar la respuesta, pero si el tema no es sencillo y no ha sido falta de voluntad, falta de dedicación, lamentablemente no está en nuestras manos. Esperemos respuesta y los mantenemos informados.

Reg. Flora Solano Salguero: Después de escuchar a todos los compañeros. Muy lamentable esto. Si quiero preguntarle a doña Milagro que si se le ha solicitado a MINAE el estudio para poder empezar a cortar esas palmeras. Porque tiene que haber un estudio de suelo de que está afectando que se están comiendo las



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



palmeras abajo. Lo que hace MINAE es un informe donde se le dice a INCOFER si MINAE autoriza o no la corta. Aquí si hay un incidente se responsabiliza a INCOFER. Aquí aplica 3 puntos (el legal, el financiero y técnico). El técnico se lo dejamos a MINAE, el legal a INCOFER. De todas maneras tenemos que solucionar el asunto. Imagínese que la comisión donde doña Milagro da una amplia explicación excelente, ya se ha agotado todas las vías, pero INCOFER tiene que dar la cara. Digo señor Presidente y compañeros inmediatamente el lunes si se puede mándenle el informe que estamos dando hoy y darle un ultimátum que en un periodo de tanto necesitamos que se solucione ese problema, es muy claro si una palmera se cae y mata a alguien, ahí lo dice quién es responsable. Gracias por debatir este proyecto, pero aquí tenemos que ponernos las manos al fuego todos, aquí no solo la administración y el Concejo Municipal y si dentro de unos ocho días no dan información hay que proceder con el Recurso.

Reg. Arturo Rodríguez Morales-Presidente: Que conste en actas mi agradecimiento a doña Flora por el análisis del documento, el trabajo que ha realizado la comisión interinstitucional encabezada por la Vice Alcaldesa Milagro Rowe.

Hay tres cosas que rescato 1. Las palmeras es por un insecto que la están asesinando, no es que las están envenenando. Por eso va de una en una porque el insecto va brincando 2. Algo que me preocupa son patrimonio y tienen que tener un permiso especial para poderlas derribar, eso le corresponderá al INCOFER y 3. Evidentemente se ha hecho toda. Oigo unas palabras de desesperación de la señora Vice Alcaldesa, la escucho ansiosa, deseosa, desesperada. Por eso la idea de la Presidencia es que votemos el informe que presentó doña Flora y que a la vez se lo enviemos a la Presidencia Ejecutiva de INCOFER la señora Briceño y que de una vez la invitemos a una sesión a este Concejo Municipal. Que ella el día y la hora. Ya doña Milagro a enviado notas, pero es importante que siente el respaldo de este Concejo Municipal.

SE ACUERDA:

Aprobar el informe antes expuesto en todos sus puntos. Solicitarle a la señora Presidenta Ejecutiva del INCOFER asistir a una sesión del Concejo Municipal, para tratar este tema. Por lo tanto, que nos indique el día y la hora que pueda asistir. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

Moción de orden verbal presentada por el Regidor Arturo Rodríguez

Solicita un espacio de 5 minutos para escuchar un informe de la Vice Alcaldesa Licda. Milagro Rowe en la visita al Distrito de Chirripó.

Aprobar la moción de orden verbal. Aprobada por unanimidad.

6. Informe de la Lcda. Milagro Rowe- Vice Alcaldesa Municipal

Todos sabemos que el pasado 20 de abril con las lluvias se dieron diferentes situaciones en el cantón de Turrialba, uno de los distritos más afectados fue el distrito de Chirripó ya que hubieron dos andariveles que fueron cedidos, se cayeron los cuales comunican a las comunidades de Xinoli y Chuquebloriñari, son dos comunidades que atraviesan el rio Chirripó y resulta ser que el día de hoy me



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



presenté junto con el grupo de la municipalidad para hacer entrega materiales que fueron tramitados mediante la Comisión Municipal de Emergencias y la CNE para que puedan reconstruir esos andariveles. En materiales fueron aproximadamente 2 millones de colones y que fueron entregados a la Comisión Indígena de Chirripó y quienes se harán cargo de lo que es la mano de obra bajo la supervisión de nuestros técnicos.

También se verificó unos trabajos en lo que llaman la Trocha para la limpieza de algunas materiales que cayeron y algunos derrumbes que había en la comunidad están trabajando en eso. Y se nos informó que pronto estarán ingresando a la comunidad de Tapajo que también ha habido otra declaración de emergencia mediante la comisión, al cual le agradezco mucho al trabajo del compañero Luis Fernando Estrada quien ha estado encima de esos trabajos.

Muy complacida de que la gente de Chirripó, de Xinoli puedan tener sus andariveles como corresponde.

Se da por conocido.

Al ser las 18:00 horas finalizó la Sesión.

Arturo Rodríguez Morales
Presidente Municipal

Noemy Chaves Pérez,
Secretaria Municipal